



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Contaduría



PROGRAMA DE ESTUDIOS

IMPUESTOS LOCALES

	C.P.C. Sandra Alejandra Bustos Ángeles	Facultad de Contaduría y Administración
Elaboró:	C.P.C. Eladio Valero Rodríguez	Facultad de Contaduría y Administración
	M. en Aud. Ramón de la Luz Sánchez	Facultad de Contaduría y Administración

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

Facultad de Contaduría y Administración



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización	9
VII. Acervo bibliográfico	10



I. Datos de identificación.

Espacio académico
donde se imparte

Facultad de Contaduría y Administración
Centro Universitario UAEM Amecameca
Centro Universitario UAEM Atlacomulco
Centro Universitario UAEM Chalco
Centro Universitario UAEM Ecatepec
Centro Universitario UAEM Temascaltepec
Centro Universitario UAEM Texcoco
Centro Universitario UAEM Valle de México
Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán
Centro Universitario UAEM Zumpango

Estudios profesionales

Licenciatura en Contaduría, 2018

Unidad de aprendizaje

Impuestos locales

Clave

LCNC26

Carga académica

3

Horas
teóricas

1

Horas
prácticas

4

Total de
horas

7

Créditos

Carácter

Obligatorio

Tipo

Curso

Periodo escolar

Séptimo

Área
curricular

Derecho

Núcleo de
formación

Integral

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

Formación común

No presenta

x



II. Presentación del programa de estudios.

El presente curso dividido en tres unidades de temáticas, que pretenden fomentar en el alumno el análisis e interpretación del Código Financiero del Estado del México y Municipios en sus diferentes capítulos, así como las Disposiciones del Código Fiscal de la Federación, mediante la facilitación del profesor.

La primera unidad de competencia comprende preceptos constitucionales aplicables al Estado de México y Municipios en materia tributaria, los convenios celebrados entre el Estado de México y la Federación en materia tributaria

La segunda integra los Impuestos: sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, sobre Tenencia o Uso de Vehículos, sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados, Del Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas. Así como una visión general sobre derechos por Servicios Prestados por las diversas Secretarías y Direcciones del Gobierno, por la Procuraduría General de Justicia, y por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

La tercera se enfoca a diversos Impuestos tales como el Predial, sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, sobre Conjuntos Urbanos, sobre Anuncios Publicitarios, sobre Diversiones Juegos y Espectáculos Públicos, sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje considerando además los diferentes derechos de carácter municipal



Proyecto curricular de la Licenciatura en Contaduría
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
O B L I G A T O R I A S	Contabilidad 3 1 4 7	Normas de Información financiera I 3 1 4 7	Normas de Información financiera II 3 1 4 7	Normas de Información financiera III 3 1 4 7	Normas de Información financiera IV 3 1 4 7	Contabilidad aplicada 0 4 4 4	Contabilidad internacional 3 1 4 7	Investigación contable 1 3 4 5	P r á c t i c a p r o f e s i o n a l * 30
	Habilidades y pensamiento creativo 3 1 4 7	Contabilidad de sociedades 3 1 4 7	Contabilidad de costos históricos 3 1 4 7	Contabilidad de costos predeterminados 3 1 4 7	Proyecto de inversión 3 1 4 7	Costos y presupuestos aplicados 0 4 4 4	Contabilidad 1 3 4 5	Auditoría interna 3 1 4 7	
	Macroeconomía 3 1 4 7	Microeconomía 3 1 4 7	Presupuestos 3 1 4 7	Código Fiscal de la Federación 3 1 4 7	Impuesto sobre la renta de las personas físicas 3 1 4 7	Impuesto sobre la renta de las personas morales 3 1 4 7	Impuestos locales 3 1 4 7	Seguridad social e impuestos relacionados 3 1 4 7	
	Matemáticas 3 1 4 7	Matemáticas financieras 3 1 4 7	Estadística 3 1 4 7	Análisis y planeación financiera 3 1 4 7	Mercados financieros 2 2 4 6	Auditoría de estados financieros 3 1 4 7	Auditoría aplicada 0 4 4 4	Finanzas corporativas 3 1 4 7	
	Derecho 3 1 4 7	Derecho mercantil 4 0 4 8	Derecho laboral 4 0 4 8	Gestión de recursos humanos 3 1 4 7	Estrategias para desarrollo y gestión de empresas 3 1 4 7	Finanzas públicas 2 2 4 6	Auditoría gubernamental 3 1 4 7	Ética profesional 2 2 4 6	
	Competencias humanas y ejecutivas 3 1 4 7	Métodos cuantitativos para negocios 3 1 4 7	Administración de las pymes empresa familiar 3 1 4 7	Paquetería contable 1 5 6 7	Impuestos indirectos 3 1 4 7	Contabilidad gubernamental 2 2 4 6	Integrativa profesional* -- -- -- 8		
	Responsabilidad social corporativa y sustentabilidad 3 1 4 7								
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6				
						Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 3 1 3 4 5	Optativa 5 1 3 4 5	
						Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 4 1 3 4 5		
O P T A T I V A S	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT 18 HP 12 TH 30 CR 48	HT 19 HP 9 TH 28 CR 47	HT 12 HP 20 TH 32 CR 44	HT 12 HP 16** TH 28** CR 48	HT 13 HP 11 TH 24 CR 37	HT -- HP ** TH ** CR 30



Proyecto curricular de la Licenciatura en Contaduría
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
O P T A T I V A S						Contabilidad especializada 1 3 4 5	Tendencias e innovaciones de la Contaduría 1 3 4 5	Planeación fiscal estratégica 1 3 4 5
						Costos de calidad 1 3 4 5	Impuestos al comercio exterior 1 3 4 5	Operaciones vulnerables 1 3 4 5
						Recursos para contribuyentes 1 3 4 5	Protocolo, imagen y desarrollo profesional 1 3 4 5	International taxation i 1 3 4 5
						Sistemas de información financiera 1 3 4 5	Administración de riesgos 1 3 4 5	Desarrollo de habilidades gerenciales 1 3 4 5
						Finanzas Bursátiles 1 3 4 5	Finanzas personales 1 3 4 5	Mercado de derivados 1 3 4 5
						Valuación de empresas 1 3 4 5	Estrategias de aprendizaje y comunicación oral y escrita 1 3 4 5	Trabajos escritos en Contaduría y finanzas 1 3 4 5

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 12 líneas de seriación.

* Actividad académica.

** Horas de las actividades académicas

Créditos mínimos 22 y máximos 50 por periodo escolar.

¡ UA que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico	48
obligatorio: cursar y acreditar 17 UA	20 68 116

Núcleo sustantivo	62
obligatorio: cursar y acreditar 24 UA	36 98 160

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 10 UA +2*	22 18+** 98 100
---	--------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5 UA	5 15 20 25
---	---------------------

Total del núcleo básico: acreditar 17 total de UA para cubrir 116 créditos
--

Total del núcleo sustantivo acreditar 24 total de UA para cubrir 160 créditos

Total del núcleo integral acreditar 15 + 2* total de UA para cubrir 125 créditos
--

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	51 + 2 Actividades académicas
UA optativas	5
UA a acreditar	56 + 2 Actividades académicas
Créditos	401



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura formar profesionales en Contaduría para analizar e interpretar información financiera y administrativa, detectar y proponer soluciones a los problemas económicos de una organización y lograr la mejor toma de decisiones, con alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio para:

Generales

- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.

Particulares

- Controlar las operaciones de una organización bajo los lineamientos contables, legales y fiscales mediante los cuales se puede subdividir el activo, el pasivo y el capital contable y agruparlos de acuerdo a ciertas características de afinidad para proponer sistemas de control y registro de operaciones económicas.
- Generar estados financieros o registros de tipo formal para tener constancia de las diferentes actividades económicas que realizan las organizaciones, dentro del marco normativo nacional e internacional y desarrollar estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones privadas, públicas o sociales.
- Analizar información financiera y administrativa para dar solución a riesgos identificados a partir de un diagnóstico que permita la evaluación de la eficiencia y eficacia del proceso contable y del sistema de información que posee una organización, con el fin de identificar debilidades, oportunidades de mejoramiento y necesidades de fortalecimiento para proponer alternativas y líneas de solución.



Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular de curricular o disciplinaria:

Aplicar el fundamento legal que establece el Código Fiscal de la Federación para la observancia de Normas de Información Financiera que regulan el actuar de las organizaciones para mantenerse en el marco de cumplimiento.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Aplicar las disposiciones legales establecidas en el Código Financiero del Estado de México en cuanto a impuestos estatales y municipales para su correcta determinación y presentación ante la autoridad.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Preceptos constitucionales aplicables al Estado de México y municipios en materia tributaria.

Objetivo: Analizar los preceptos Constitucionales aplicables al Estado de México y Municipios en materia tributaria, así como las facultades otorgadas o adquiridas por la firma de convenios de adhesión y los de coordinación en materia fiscal.

Temas:

- 1.1 Disposiciones Generales Constitucionales aplicables al Estado de México y Municipios en materia tributaria.
- 1.2 Convenios de adhesión y los de Coordinación en materia fiscal.
- 1.3 Ley de ingresos del Estado de México y Municipios.
- 1.4 Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- 1.4.1 Disposiciones Generales.

Unidad 2. Contribuciones Estatales.

Objetivo: Analizar y determinar el alcance, objeto, definiciones, obligaciones de los contribuyentes y facultades de la autoridad en cuanto a créditos fiscales.

Temas:

- 2.1 Contribuciones Estatales.
- 2.2 Impuestos.
 - 2.2.1 Impuesto Sobre Remuneraciones al trabajo personal.
 - 2.2.1.1 Dictamen del Impuesto Sobre Remuneraciones al trabajo personal.
 - 2.2.2 Impuesto sobre Tenencia o Uso de vehículos.
 - 2.2.3 Impuesto sobre la Adquisición de vehículos Automotores Usados.
 - 2.2.4 Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos. con Cruce de Apuestas.
- 2.3 Derechos Estatales.



Unidad 3. Contribuciones Municipales.

Objetivo: Analizar los distintos impuestos del ámbito municipal, así como la importancia de estos para las finanzas públicas.

Temas:

- 3.1 Contribuciones Municipales.
- 3.2 Impuestos.
 - 3.2.1 Impuesto Predial.
 - 3.2.1.1 Dictamen del Impuesto Predial.
 - 3.2.2 Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles.
 - 3.2.3 Impuesto sobre Conjuntos Urbanos.
 - 3.2.4 Impuesto sobre Anuncios Publicitarios.
 - 3.2.5 Impuesto sobre Diversiones Juegos y Espectáculos Públicos.
 - 3.2.5 Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.
- 3.3 Derechos.

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Ley de ingresos del Estado de México y Municipios.
- Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal que Celebran la SHCP y El Gobierno del Estado de México.
- Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que Celebran el Gobierno Federal.
- Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Complementario:

- <https://dictamex.edomex.gob.mx/Dictamex/>